

BOLETÍN TRIBUTARIO - 256

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Nos permitimos informales que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo profirió la [Resolución 4895 de diciembre 7 de 2011](#), mediante la cual incluyen al Centro Comercial Unicentro, Centro Comercial Santafé y Centro Comercial Gran Estación, entre otros, como aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

CJB

21 de diciembre de 2011